

**En el Real Club Náutico Torrevieja tuvo lugar el miércoles 15 de mayo una jornada de formación del colectivo de administradores de fincas de Torrevieja y Vega Baja. Una de las ponencias corrió a cargo de la consultora contratada por el Ayuntamiento para el fomento de la Transición Energética y desarrollo de comunidades energéticas locales, acompañada por representante de la Oficina de Transformación Comunitaria (OTC) que gestiona Enercoop.**



*En la Sala de Juntas del Real Club Náutico Torrevieja tuvo lugar ayer miércoles 15 de mayo una jornada formativa organizada y protagonizada por el colectivo de administradores de fincas de Torrevieja y Vega Baja.*

Paula Sánchez -de la consultora Smart To People- y Joaquín Más -por la Oficina de Transformación Comunitaria (OTC) que gestiona Enercoop- se dirigieron a los administradores de fincas de Torrevieja y Vega Baja, colectivo profesionalmente afectado por la transición energética.

El colectivo de administradores de fincas tiene una importancia de primer orden para impulsar el autoconsumo eléctrico, pues nadie como ellos conoce las aspiraciones de los propietarios, las posibilidades de los inmuebles y los obstáculos prácticos que habrá que superar para hacer realidad la transición energética hacia un modelo participativo de todos los ciudadanos que lo deseen.

En la reunión estuvieron presentes técnicos de las empresas Schletter España S.L. y Kw Aplicaciones Solares SL, la primera dedicada al cálculo, diseño y suministro de estructuras de soporte de paneles fotovoltaicos en todo tipo de cubiertas. La segunda, al diseño, suministro y montaje de soluciones para el autoconsumo solar fotovoltaico, tanto residencial como industrial, así como huertos solares.

Una opinión extendida entre los administradores de fincas es que estamos ante una oportunidad única para Torrevejea pues el Mapa Solar constituirá un incentivo para que los profesionales que conforman el colectivo promuevan el proyecto de transición energética.

La sesión tuvo un animado turno de preguntas y respuestas. Paula Sánchez hizo una presentación general del modelo participativo a través del autoconsumo y las CELs, mientras que Joaquín Más remarcó que el autoconsumo colectivo es una buena opción para los residentes en bloques de viviendas, hábitat común en el casco urbano compacto. Esbozó una hoja de ruta para quienes se animen a promover en sus comunidades de propietarios proyectos de autoconsumo, para los que no se precisa unanimidad. En su lugar basta con la mitad del total de los propietarios existentes en la finca (Artículo 17.2 in fine Ley de Propiedad Horizontal), porcentaje que no sería un obstáculo insuperable en muchas comunidades.

Cuando sí lo sea, o bien otras razones -¿dificultades económicas para abordar el desembolso inicial en la infraestructura de producción?- impidan la participación de la personas propietarias en un proyecto de autoconsumo colectivo, se hizo constar que aún existirá para éstas la opción de entrar a formar parte de una comunidad energética.

Hubo interés concreto de los AA.FF. en conocer cuándo el Ayuntamiento constituirá o impulsará una comunidad energética. Algo que el técnico municipal presente indicó que cabe esperar llegará y, probablemente, en el corto plazo.

Al respecto señaló que el Ayuntamiento, cuando en su momento resuelva impulsar y en su caso, participar en una CEL, habrá de adoptar múltiples decisiones, entre ellas concretar la modalidad de su participación y el eventual apoyo a prestar a familias en mayor necesidad, para que precisamente no sean éstas las privadas de los beneficios del nuevo modelo.

En plazo inmediato la tecnológica UrbanImpacte presentará el Mapa Solar -o Mapa Fotovoltáico- de Torrevejea, una visión detallada del potencial de generación de energía fotovoltaica en cada uno de los edificios del municipio.

El proyecto municipal para el impulso de la transición energética y fomento de comunidades energéticas locales en Torrevejea, es impulsado por la Concejalía de Innovación que dirige Ricardo Recuero y ha recibido una subvención de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática dentro de la convocatoria de 2023 para la financiación de actuaciones de implementación y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en el ámbito local.

**XXXXXX**